



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 7.503 / 2016.-

ZAPALLAR, 20 de Diciembre de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 7209/2016, de fecha 06 de Diciembre de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 579/2016, de fecha 19 de Diciembre de 2016, emitido por la Directora del departamento de Desarrollo Comunitario.
- Decreto de Alcaldía N° 7.292/2016, de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba Programa Municipal denominada Feria Navideña Catapilco 2016.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE PROGRAMA MUNICIPAL** denominada "FERIA NAVIDEÑA CATAPILCO 2016", según siguiente detalle:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Municipales

"FERIA NAVIDEÑA CATAPILCO 2016"

Objetivo General

La Dirección de Desarrollo Comunitario, en el marco de las actividades que desarrolla con la Organización denominada Agrupación de Microempresarios y Artesanos de Catapilco, Rut 65.838.490-2, realizara la "Feria Navideña Catapilco 2016".

Objetivos Especificos

- Estimular la participación de la Organización
- Propiciar un ambiente adecuado que permita motivar y mantener Activo a los Microempresarios de Catapilco

Infraestructura

<u>Lugar</u>	<u>Los Días</u>	<u>Horario</u>
Sector Estación Catapilco	19, 20, 21, 22 y 23 Diciembre 2016	18:30 a 23:30 horas

Requerimientos Para la Actividad

DIDECO	- Difusión - Coctel Inauguración
--------	-------------------------------------



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	- D.A. Permiso Feria
Encargado de Operaciones, Mantención y Transito	- 1 Baño Químico - Iluminación
Encargado de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	- Instalación de Basurero - Limpieza Sector - 15 Stands de Totora y Madera - Instalación Escenario (ver con la Delegada de Catapilco Sra. Alicia Vásquez)

FERIA NAVIDEÑA CATAPILCO Días 15,16,17,18 de Diciembre 2016 Inauguración 15/12/2016 Horario: 18:30 horas Sector: Estación Catapilco					
		Día	Día		Día
		12	13	14	15
Acciones	Responsable				
CONVOCATORIA					
Difusión, afiches redes sociales	Vanessa Caro	x	x	x	x
Invitaciones Concejales	Daniel Sammur	x	x		
ENTORNO					
Evaluación y Limpieza Lugar	Sebastián Chacana (Medio Ambiente, Aseo y Ornato)		x	x	x
PUESTA EN ESCENA					
PRODUCCION EVENTO	Delegación de Catapilco Alicia Vásquez Hernández	x	x	x	x
- Instalación de Basurero - Limpieza Sector - 15 Stands de Totora y Madera - Instalación Escenario	Sebastián Chacana y Personal Medio Ambiente Aseo y Ornato		X	X	X
- Coctel Inauguración	Dideco (Karen Carmona, coordinar con Daniel Sammur)		x	x	x
- 1 Baño Químico - Iluminación	Encargado de Operaciones, Mantención y Transito (Rodrigo Figueroa)		x	x	x
D.A. Permiso de la Feria	DIDECO (Érica Valenzuela)		x	x	x



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Secretaría Municipal

PRENSA					
CONVOCATORIA	Dideco (Daniel Sammur)				
OTRAS COORDINACIONES					
COORDINACIÓN Carabineros y Bomberos	SEGURIDAD (Pablo Vanni)				x

2° DEJASE SIN EFECTO Decreto de Alcaldía N° 7.292/2016, de fecha 12 de Diciembre de 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
 Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- DIDECO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.



SERGIO PINEDA ANDONAEGUI
 Administrador Municipal
 "Por Orden del señor Alcalde"